

MINISTERIO DE DEFENSA

1468 REAL DECRETO 3331/1983, de 30 de diciembre (rectificado), por el que se nombra Subdirector general de Gestión de Adquisiciones de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa al Vicealmirante don Ricardo Cruz Requejo.

Advertido error en la redacción del texto del citado Real Decreto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 16, de 19 de enero de 1984, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado.

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en nombrar Subdirector general de Gestión de Adquisiciones de la Dirección General de Armamento y Material del Ministerio de Defensa al Vicealmirante don Ricardo Cruz Requejo, cesando en su actual destino, surtiendo efectos esta disposición el día 30 de enero próximo.

Dado en Baqueira Beret a 30 de diciembre de 1983.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

1469 REAL DECRETO 95/1984, de 16 de enero, por el que se nombra General Jefe de la Tercera Zona de la Guardia Civil (Valencia) al General de Brigada de la Guardia Civil don Alvaro Casado Mestre.

Vengo en nombrar General Jefe de la Tercera Zona de la Guardia Civil (Valencia) al General de Brigada de la Guardia Civil don Alvaro Casado Mestre, cesando en el mando de la Sexta Zona (León).

Dado en Madrid a 16 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

1470 REAL DECRETO 98/1984, de 19 de enero, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del General de División del Ejército don Jesús Rojas Ladrón.

Por aplicación del artículo 9.º de la Ley 20/1981, de 6 de julio, de creación de la situación de Reserva Activa y fijación de las edades de retiro para el personal militar profesional,

Vengo en disponer que el General de División del Ejército don Jesús Rojas Ladrón pase a la situación de Segunda Reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día 18 de enero de 1984, cesando en su actual situación de Reserva Activa.

Dado en Madrid a 19 de enero de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

1471 ORDEN de 9 de enero de 1984 por la que se dispone el cese del ilustrísimo señor don Antonio Herrero Alcón como Vocal representante de la Junta Superior Coordinadora de Política Tabaquera y su sustitución por el ilustrísimo señor don Julio Blanco Gómez.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado como Director general de la Producción Agraria el ilustrísimo señor don Antonio Herrero Alcón, Vocal representante del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Junta Superior Coordinadora de Política Tabaquera, cuya constitución quedó fijada por Orden de este Ministerio de 18 de mayo de 1982,

Este Ministerio, previa la correspondiente propuesta, ha tenido a bien disponer lo siguiente:

Primero.—Cesa como representante del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación en la Junta Superior Coordinadora de Política Tabaquera el ilustrísimo señor don Antonio Herrero Alcón.

Segundo.—Se nombra para sustituirle al ilustrísimo señor don Julio Blanco Gómez, Director general de la Producción Agraria.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 9 de enero de 1984.

BOYER SALVADOR

Ilmo. Sr. Subsecretario.

1472 RESOLUCION de 2 de enero de 1984, de la Secretaría de Estado de Economía y Planificación, por la que se nombra adjunto al Director para Relaciones Exteriores del Instituto de Crédito Oficial a don Jaime Francisco Comenge Puig.

Ilmo. Sr.: En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 3.º, 2.º y 6.º del Real Decreto 3774/1982, de 22 de diciembre, en relación con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, a propuesta del Presidente del Instituto de Crédito Oficial, conforme a lo establecido en el artículo 21 de la Ley 13/1971, de 19 de junio, vengo a nombrar adjunto al Director para Relaciones Exteriores, con categoría de Subdirector general, a don Jaime Francisco Comenge Puig, funcionario del Cuerpo de Técnicos Comerciales del Estado.

Lo que traslado a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 2 de enero de 1984.—El Secretario de Estado, Miguel Ángel Fernández Ordóñez.

Ilmo. Sr. Presidente del Instituto de Crédito Oficial.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

1473 ORDEN de 17 de noviembre de 1983 por la que se nombra en virtud de concurso de acceso Catedrático de «Sociología (2.º cátedra)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid a don Miguel Beltrán Villalva (rectificada).

Advertido error en el texto de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 28 de diciembre de 1983, se transcribe a continuación íntegra y debidamente rectificada:

«Ilmo. Sr.: En virtud de concurso de acceso a Catedrático de Universidad entre Profesores agregados de Universidad, anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 17 de julio de 1965; Decreto-ley 5/1968, de 6 de junio; Decreto 889/1969, de 8 de mayo, y Orden de 28 de mayo de 1969.

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta elevada por el Tribunal designado por Orden de 17 de octubre de 1983 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre), ha resuelto nombrar Catedrático de «Sociología (2.º cátedra)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid al Profesor agregado (A42EC2044) de «Sociología (1.º cátedra)» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad Autónoma de Madrid, don Miguel Beltrán Villalva, nacido el 15 de octubre de 1935, número de Registro de Personal A01EC2818, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Madrid, 17 de noviembre de 1983.—P. D. (Orden de 27 de marzo de 1982), el Director general de Enseñanza Universitaria, Emilio Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.»

1474 ORDEN de 21 de noviembre de 1983 por la que se anula la integración indebida del Maestro de Primera Enseñanza don Ginés Madrid Meca.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 8 de mayo de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de junio) y nuevamente por Orden ministerial de 30 de abril de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de mayo) se integra en el Cuerpo de Profesorado de Educación General Básica al Maestro de Primera Enseñanza don Ginés Madrid Meca, al amparo del Real Decreto 1555/1977, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio). La Dirección General de la Función Pública le asigna el número de Registro de Personal A45EC170.324 y A45EC187.071.

El artículo 1.º del citado Real Decreto establece que éste no será de aplicación a aquellos que por otro procedimiento hu-